
Circular : 23.06

Fecha : 9 de noviembre de 2006

**ASUNTO : CONVOCATORIA DE EXAMEN
DE OBTENCIÓN Y RENOVACIÓN
DE LOS CONSEJEROS DE SEGURIDAD**

El B.O.P.V. del día 7.11.06 ha publicado una Resolución por la que se convocan **pruebas para la OBTENCIÓN y RENOVACIÓN** de los certificados de capacitación de los **CONSEJEROS DE SEGURIDAD** para el transporte de mercancías peligrosas por carretera .

El plazo de presentación de solicitudes es de 10 días hábiles a partir de la publicación de esta norma en el B.O.P.V., por lo tanto, será **hasta el día 20 de noviembre** .

Los interesados pueden recoger las solicitudes acudiendo a los puntos de información general de las sedes del Gobierno Vasco, que aquí en Bilbao esta en la Gran Vía nº 85 (94 403 18 08).

Asimismo se ha previsto hacer la inscripción a través de Internet en la página :
www.ej-gv.net/consejeros .

El importe de la tasa de examen es de **18,58 €uros** y se puede abonar también a través de **INTERNET** o en cualquier oficina bancaria colaboradora (BBK, Caja Laboral, BBVA, Santander Central Hispano, etc...) .

La no realización del pago dentro del plazo de presentación de solicitudes(20.11.06) dará lugar a la exclusión del aspirante .

Las fechas y lugares de los exámenes se publicarán en su momento en la señalada página web, de la cual se informará a todos lo asociados interesados .

IMPORTANTE : En el caso de la **RENOVACIÓN** del título de Consejero, la Resolución citada señala que podrán presentarse todos aquellos consejeros cuyos títulos estén, al día de la publicación de esta norma, dentro del año anterior a su expiración

Recordamos a todos los asociados que en circular anterior se informó de la realización de un cursillo de renovación de **CONSEJEROS DE SEGURIDAD** cuyos datos están en nuestra página web: **www.asetravi.com**

Esta abierta la inscripción en estas oficinas para matricularse en el cursillo de **CONSEJEROS DE SEGURIDAD** .

Para mas información estamos a su disposición en estas oficinas.